



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2025/26

Fase de Resultados

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12241002 - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (TURNO: Tarde)

Apellidos sorteo desempate
PM

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultados

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

BACHILLER (LOMCE/LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	Me9WfuHdVd5aVkCsxo6a	SEVILLA HERNÁNDEZ, JULIÁN CAMILO (ATO)	3	Sí	Si	-	No	BACH/HUM	6.11	No
2	gTCUJ0oC8hINhLxPuGpV	SANTANA MORILLO, MELISSA OSKARINA (ATO)	3	Sí	No	-	No	BACH/HOM	7.51	No

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

PRUEBA DE ACCESO

Alumnos con la expresión (ATO) al final del nombre: Alumnos que fueron adjudicados en el Turno Ordinario. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías Bachillerato y Técnico FP); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica para ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica Bachillerato y Técnico FP). Nota: En la vía TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado superior, incluyendo el resto de accesos al final.

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

TÉCNICO SUPERIOR (TS), INCLUYENDO EL RESTO DE ACCESOS AL FINAL

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

El resultado de esta adjudicación puede consultarse también de forma individualizada a través de www.carm.es (área temática de Formación Profesional) o (www.llegarasalto.com), accediendo con DNI/NIE/Pasaporte.

El plazo de matrícula será los días 25 y 28 de julio de 2025, ambos inclusive.

La matrícula y entrega de documentación deberán realizarse según las instrucciones del centro adjudicado.

Las personas adjudicadas en su primera opción que no formalicen matrícula en plazo, perderán la plaza y quedarán excluidas del proceso.

Quienes hayan obtenido una segunda o tercera opción pueden:

a) Matricularse y finalizar su participación, o

b) No matricularse y mantenerse en lista de espera de opciones anteriores a la adjudicada.

En este último caso, deberán consultar la web del centro para el acto público de adjudicación de vacantes, previsto el 8 de septiembre (GM) y 11 de septiembre (GS).

En SANTA LUCIA, a 24 de julio de 2025

La Presidenta de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional

María del Rocío Esteban Luis